



**ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO INTERNO DE POSGRADO EN CIENCIAS**

La reunión extraordinaria del Consejo Interno del Posgrado en Ciencias fue celebrada el jueves 5 de mayo de 2005 en instalaciones del Centro de Investigaciones Químicas (CIQ) de la UAEM. A ella asistieron los siguientes doctores: Verónica Narváez Padilla, Markus Müller Bender, Miguel Ángel Muñoz Hernández, Nina Pastor Colón, Virginia Montiel Palma, Farook Bashir Yousif, Gerold Baier, Claudio Marcelo Zicovich Wilson, Hugo Morales Rojas, Marcos Aurelio Capistran Ocampo, Gabriela Hinojosa Palafox, Heriberto Cruz Rosales, Nodari Vakhania Maisuradze, Ramón González García Conde; y los estudiantes de posgrado: Oscar Manuel Lara del Ángel, Miguel Ángel Velásquez Carmona y Claudia Hernández Mena.

1. Se dio lectura al acta de la sesión anterior del Consejo dejando su aprobación para la siguiente sesión por desacuerdos en la redacción de la misma.
2. Se acordó tipificar en el Reglamento del PC a además de los profesores de tiempo completo y parciales activos, a los profesores del núcleo básico del programa que participan sin necesariamente ser directores de tesis de cualesquiera de las siguientes formas:
  - a) impartiendo clases
  - b) siendo miembros de comités tutelares
  - c) sinodales de exámenes departamentales
  - d) en puestos de gestión académica
3. En lo referente al número de materias de los planes de estudios del PC se presentaron las siguientes propuestas:
  - a) cuatro materias en la maestría, cuatro en doctorado directo
  - b) cuatro materias en el programa de maestría y seis en doctorado directo
  - c) que cada área del PC defina el número de materias en base a un número de créditos a cubrir en este rubro

Puesto que no hubo consenso por ninguna de las propuestas, se procedió a votar primeramente por definir si el mecanismo para decidir el número de materias en los mapas curriculares es en base al número de créditos o simplemente definiendo un número de las mismas. En este sentido el resultado de la votación fue de dos votos a favor de la primera propuesta y de ocho por la segunda. Siendo establecido que se debe definir el número de materias para todos los mapas curriculares del PC se sometió a votación el inciso a) y el b) de este punto. El resultado de la votación fue de ocho votos por la propuesta del inciso a) y dos abstenciones por el b). De esta forma quedó establecido que el número de materias que se expresarán en los planes de estudios es de cuatro.

Por unanimidad se acordó en este punto que los planes de estudios de cada área deben contener al menos una materia optativa y que los comités de admisión y tutelares podrán fijar un máximo de dos materias más para subsanar deficiencias académicas de los estudiantes que lo necesiten, siendo el tiempo límite para cursar todas las materias un máximo de tres semestres.

4. En relación a la pertinencia de la aplicación de Exámenes Departamentales se acordó por unanimidad de que sólo se deben aplicar en las materias obligatorias de



# Universidad Autónoma del Estado de Morelos

## Posgrado en Ciencias

elección y no en las optativas. Con respecto a los comités que elaboran dichos exámenes se acordó que deberán estar integrados por los profesores que imparten los cursos y otros dos de los departamentos correspondientes.

Por unanimidad también se acordó que la calificación final de las materias se asignará en base al promedio obtenido de la calificación del Examen Departamental y de la asentada por el profesor del curso correspondiente. También se aclaró que esta forma de evaluar los cursos implica que los estudiantes deben presenciar los cursos. Este mecanismo de evaluación entra en vigor a partir del semestre Febrero-Julio de 2005.

5. Se acordó continuar en reunión extraordinaria del Consejo el jueves 19 de mayo a las 10 a.m. la discusión de los mecanismos para la apertura, cierre y fusión de nuevas Áreas del PC e integrar el resto de la orden del día en base a las propuestas de formulación del Reglamento que se hagan llegar a la Coordinación del Posgrado de miembros de este Consejo.

Dra. Verónica Narváez Padilla  
Directora de la Facultad de Ciencias

Dr. Markus Müller Bender  
Secretario Académico FC

Dr. Miguel Ángel Muñoz Hernández  
Coordinador de Posgrado

Dra. Nina Pastor Colón  
Coordinadora Área Biofísica

Dra. Virginia Montiel Palma  
Coordinadora Área Química

Dr. Farook Bashir Yousif  
Coordinador Área Física

Dr. Gerold Baier  
Coordinador Área Biofísica  
Representante

Dr. Claudio Marcelo Zicovich Wilson  
Representante Profesor Área Física

Dr. Hugo Morales Rojas  
Representante Profesor Área Química



Dr. Raúl Arredondo Peter  
Coordinador Área BC y M

Dr. Ramón González García-Conde  
Representante Profesor del Área BC y M

Dr. Marcos Aurelio Capistran Ocampo  
Coordinador Área Matemáticas

Dra. Gabriela Hinojosa Palafox  
Representante Profesor del Área Matemáticas

Dr. Nodari Vakhania Maisuradze  
Coordinador Área Computación

Dr. Martín Heriberto Cruz Rosales  
Representante Profesor Área Computación

Oscar Manuel Lara del Ángel  
Representante Estudiante Área Biofísica

Claudia Hernández Mena  
Representante Estudiante Área Física

Miguel Ángel Velázquez Carmona  
Representante Estudiante Área Química